Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Décimo Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2023

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2023

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

9802408717

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000011451 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	03	12	2024		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE	03	12	2024	23:59	
A LAS					
VIGENCIA HASTA	31	12	2024	23:59	28
A LAS					
FECHA DE IMPRESIÓN	03	12	2024		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	03	12	2024	23:59	31	12	2024	23:59	28
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL** IDENTIFICACIÓN: CC **17.307.601**

DIRECCIÓN: LT1-4 CONJUNTO EL CORTIJO VEREDA BOSACHOQUE CIUDAD: FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 6264495

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE FUSAGASUGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.008-4**

DIRECCIÓN: CALLE 6 6 24 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CASA DE GOBIERN CIUDAD: **FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA** TELÉFONO: 3143153586

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE FUSAGASUGA NIT : 890680008

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: FUSAGASUGÁ

DIRECCION: AREA RURAL Y URBANA MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	$ 650,000,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
RCE PATRONAL	650,000,000.00		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO EL CONTRATO D EOBR ANO. 2024-0748, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2024, RELACIONADO CON LA INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL AREA URANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA,INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARCITATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********149,589	$*********0.00	$ *******28,422	$ **********178,011

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980240871

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

GLHERNANDEZGES 0

C7D0207A0B0FF4795E

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Cali Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000011451 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL IDENTIFICACION: 17.307.601

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	890680008-4	AREA RURAL Y URBANA MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ	650,000,000.00	149,589	178,011

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
149,589	178,011

04-12-24

Camilo Beltrán

4 DIC 2024

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

APROBACION DE POLIZA

Fusagasugá, 04 de diciembre de 2024

Señor contratista
ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL
C.C.: 17.307.601
N.I.T.: 17307601-8
Ciudad.

Respetado(a) Señor(a) Contratista:

Le informamos que el Director de Contratación a la fecha, procede a impartir la aprobación a la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 980-47-994000029529 expedida el 03 de diciembre de 2024, por la Compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA,** que ampara el Contrato de Obra No. **2024-0748,** cuyo objeto es **"INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL."** así:

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	03/12/2024	31/12/2024	44,253,452.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/12/2024	31/12/2027	22,126,726.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		44,253,452.40
CALIDAD DEL SERVICIO	03/12/2024	30/06/2025	44,253,452.40
CALIDAD DEL BIEN	03/12/2024	30/06/2025	44,253,452.40

BENEFICIARIOS
NIT 890680008 - MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO 2024-0748 , DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

Atentamente,

JAVIER OSWALDO JIMENEZ CARDENAS
Director de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Solicitante y/o Destinatario.
Copia:
Nombre del Archivo Sistematizado de la Dependencia:
Serie: Contratos
Elaboro: URLEY CAMILO BELTRAN ALARCON –Prof/Universitario

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802408410

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000029529 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	03	12	2024
FECHA DE IMPRESIÓN	03	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL** IDENTIFICACIÓN: CC **17.307.601**

DIRECCIÓN: LT1-4 CONJUNTO EL CORTIJO VEREDA BOSACHOQUE CIUDAD: FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 6264495

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE FUSAGASUGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.008-4**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE FUSAGASUGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.008-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	03/12/2024	31/12/2024	44,253,452.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/12/2024	31/12/2027	22,126,726.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		44,253,452.40
CALIDAD DEL SERVICIO	03/12/2024	30/06/2025	44,253,452.40
CALIDAD DEL BIEN	03/12/2024	30/06/2025	44,253,452.40

BENEFICIARIOS
NIT 890680008 - MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO 2024-0748 , DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***199,140,535.80	$ ********1,408,108	$****11,000.00	$ ******269,631	$ ********1,688,739

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS / CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980240841

FIRMA TOMADOR

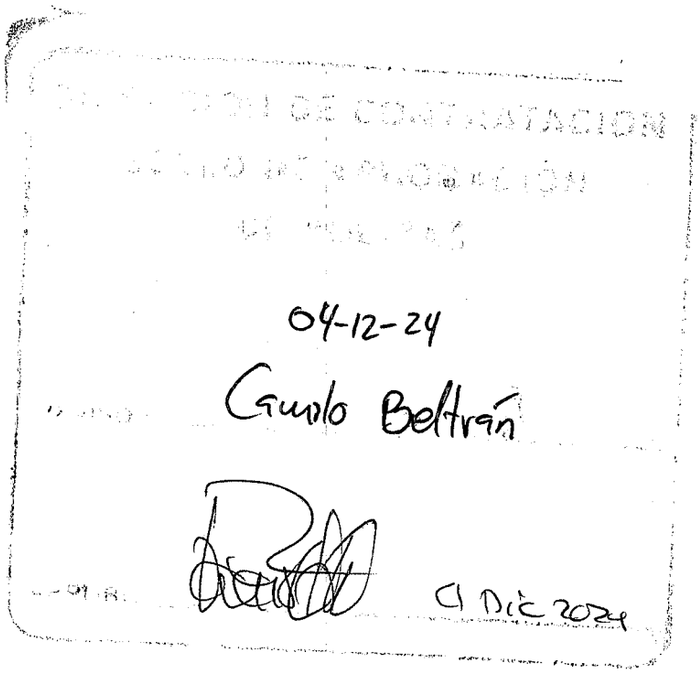
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C7D0207A0B0FF47A5E

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE


04-12-24
Gumolo Beltrán
04 Dic 2024

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

A P R O B A C I O N D E P O L I Z A

Fusagasugá, 04 de diciembre de 2024

Señor contratista
ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL
C.C.: 17.307.601
N.I.T.: 17307601-8
Ciudad.

Respetado(a) Señor(a) Contratista:

Le informamos que el Director de Contratación a la fecha, procede a impartir la aprobación a la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontracual No. 980 74 994000011451 expedida el 03 de diciembre de 2024, por la Compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA,** que ampara el Contrato de Obra No. **2024-0748,** cuyo objeto es **"INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL."** así:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO EL CONTRATO D EOBR ANO. 2024-0748, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2024, RELACIONADO CON LA INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL AREA URANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARCITATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL.

Atentamente,

JAVIER OSWALDO JIMENEZ CARDENAS
Director de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Solicitante y/o Destinatario.
Copia:
Nombre del Archivo Sistematizado de la Dependencia:
Serie: Contratos
Elaboro: URLEY CAMILO BELTRAN ALARCON –Prof/Universitario